

## COMUNICADO N° 26

La Gerencia de la Red Asistencial Rebagliati del Seguro Social de Salud (EsSalud), con relación al caso de la paciente Neddy Eusebia Velásquez Chueider, cumple con informar a la opinión pública lo siguiente:

- La paciente, quien es pensionista, en reiteradas ocasiones demandó en el frontis del Hospital Regabliati falta de atención y la entrega de Dorixina, conocido analgésico y antiinflamatorio comercial para dolores agudos, que le fue recetado en un establecimiento de salud ajeno a EsSalud.
- Cabe indicar que la asegurada, se atiende de manera regular en la Red Asistencial Rebagliati por médicos especialistas, quienes le han prescrito los medicamentos que otorga el Seguro Social, los cuales son de total calidad y garantía. Sin embargo la paciente exige el medicamento de nombre comercial.
- La Institución viene buscando una solución integral al problema médico social de nuestra asegurada, por ello este caso cuenta con el apoyo de la Oficina de Atención al Asegurado, así como de otras instancias superiores.
- EsSalud ratifica su compromiso de entregar oportunamente atención y medicamentos a sus asegurados en el marco de la política de humanización que promueve la actual gestión.

Jesús María, 11 de marzo de 2016  
Oficina de Relaciones Institucionales